

Personal de la Armada de México detiene a dos presuntos trasgresores de la ley y asegura armas, cargadores, municiones y equipo táctico, en Tamaulipas

La Pesca, Tamaulipas.- La Secretaría de Marina a través de la Armada de México informa que en días pasados, personal naval logró la detención de dos presuntos trasgresores de la ley, así como el aseguramiento de armas, cargadores, municiones y equipo táctico, en el estado de Tamaulipas.

Esta acción se llevó a cabo derivada de recorridos de vigilancia terrestre con el apoyo de dos aeronaves de la Armada de México, localizando en inmediaciones del poblado “Puerto de los Ébanos” del municipio de San Fernando, Tamps, un campamento ocupado por presuntos integrantes de un grupo delincuencia que opera en la región, quienes al percatarse de la presencia de personal de esta Institución, emprendieron la huida.

Al efectuar una revisión al lugar, fueron localizadas dos personas extranjeras, con 14 armas largas, un arma corta, un fusil, 87 cargadores, 2,389 municiones, dos granadas y equipo táctico; una de las cuales estaba herida de la cabeza, por lo que inmediatamente elementos de Sanidad Naval le proporcionaron los primeros auxilios; una vez estabilizada fue trasladada al hospital más cercano para su atención médica.

Se les leyó la cartilla de Derechos Humanos a ambos detenidos, y fueron puestos a disposición de la Fiscalía General de la República (FGR) con sede en Ciudad Victoria, Tamps., para la integración de la carpeta de investigación correspondiente, así como las armas, cargadores, municiones y equipo táctico.

Es importante mencionar que el actuar del personal de esta Institución fue en estricto apego a los Derechos Humanos y a la Ley Nacional sobre el Uso de la Fuerza.

Con estas acciones, la Secretaría de Marina a través de la Armada de México contribuye en la suma de esfuerzos para mantener el Estado de Derecho, debilitando con ello a los grupos delictivos que operan en esta jurisdicción.

-HONOR, DEBER, LEALTAD, PATRIOTISMO-

-ooOoo-